PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su profundo pesar por el fallecimiento de la Sra. Victoria Campos Malbrán, el día 24 de marzo del corriente.

Firmado digitalmente por Sergio Hernán SICILIANO
Fecha:30/03/2026 13:01:02
Diputado Sergio Siciliano
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El martes 24 de marzo del corriente año falleció la Sra. Victoria Campos Malbrán, mujer de profunda sensibilidad humana y trayectoria ejemplar en los ámbitos de la educación, la salud y la defensa de los derechos de la infancia con afecciones neurológicas.

Victoria dedicó su vida al acompañamiento integral de niños, niñas y sus familias, articulando saberes profesionales con una calidez personal que supo transformar dolor en esperanza y necesidad en acción concreta.

Fue cofundadora de AEDIN (Asociación en Defensa del Infante Neurológico), organización que, bajo su impulso, se constituyó en un espacio de contención, asesoramiento técnico y lucha por políticas públicas inclusivas, dejando un legado institucional orientado a garantizar derechos, acceso a tratamientos y redes de acompañamiento. Fue el primero en Latinoamérica, un espacio con colores, con sonrisas, con música y con el amor de hogar, que ella, de desde su historia personal y profundo compromiso le dio su impronta. Un centro que lleva su marca en cada uno de sus detalles.

Su trabajo en AEDIN incluyó la promoción de programas de capacitación para profesionales, campañas de sensibilización dirigidas a la sociedad y la gestión de vínculos con organismos públicos y privados, contribuyendo a visibilizar las necesidades del infante neurológico y a mejorar prácticas de atención y tutela.

Este aporte no solo ha enriquecido la calidad educativa, sino que ha fomentado una cultura de respeto y equidad en las aulas porteñas, asegurando que todos los niños y jóvenes puedan acceder a una educación digna y adecuada a sus necesidades.

Durante toda su labor incansable impulsó campañas de concientización que llamaron y seguirán llamando, a la sociedad, a "Decir Hola", un gesto simple que representa el respeto, la inclusión y el amor hacia quienes enfrentan la discapacidad. Como afirma la UNESCO, "la educación inclusiva es la base para construir sociedades más justas y humanas, donde la diversidad sea valorada y respetada". En este espíritu, Victoria ha dedicó su vida a derribar barreras, abrir caminos y sembrar esperanza.

En reconocimiento a su aporte a la educación y a la inclusión social, esta Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la declaró Personalidad Destacada de la Educación en el año 2025, acompañada de manera unánime por todo el cuerpo legislativo; distinción que nos enorgullece y celebra su trayectoria y legado.

Victoria dejó una impronta ética y afectiva que trasciende su labor profesional: su capacidad de escucha, su compromiso incansable y su convicción de que la comunidad merece respuestas solidarias y concretas ante la vulnerabilidad.

Siempre escucharla y dialogar con ella nos dejaba, en su pensamiento, una guía del camino de la real inclusión:

"Acompañar es reconocer la dignidad de cada familia y transformar esa dignidad en derechos concretos."

"La inclusión empieza por mirar al otro con respeto y termina con políticas que garanticen oportunidades reales."

"No hay esfuerzo pequeño cuando se trata de devolver esperanza a un niño."

Por ello considero de gran valor expresar el más profundo pesar por su fallecimiento, destacar su legado humano e institucional y transmitir solidaridad a sus familiares, a las y los integrantes de AEDIN y a todas las personas y comunidades que fueron beneficiadas por su entrega.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la presente declaración de pesar en homenaje a la memoria de la Sra. Victoria Campos Malbrán, en reconocimiento de su trayectoria, su compromiso con la educación inclusiva y su incansable labor en defensa del infante neurológico.